



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
MONTERÍA - CÓRDOBA**

Referencia de proceso

RADICADO	23-001-31-03-004-2021-00097-00
CLASE DE PROCESO	VERBAL – ACCIDENTE DE TRANSITO
DEMANDANTE	LINA MARCELA HERNANDEZ GALARCIO
DEMANDADO	AMELIA ANTOLINEZ DE BUSTO Y OTRO

En el caso de marras se había señalado el día 22-noviembre-2022, a las nueve de la mañana 9:00 a.m. para la celebración de la audiencia prevista en el artículo 372 del CGP. Sin embargo, es pertinente ordenar su reprogramación toda vez que el titular del despacho se encontraba para dicha fecha en comisión de servicios por lo que no se pudo llevar a cabo.

Como consecuencia, se señalará como nueva fecha el 12-diciembre-2022, a las nueve (9:00 a.m.) de la mañana.

Por lo expuesto se,

RESUELVE

PRIMERO. Señálese el día 12-diciembre-2022, a las nueve de la mañana 9:00 a.m., como nueva fecha para la celebración de la audiencia prevista en el artículo 372 del CGP.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:
Carlos Arturo Ruiz Saez

Juez
Juzgado De Circuito
Civil 004 Oral
Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d3556a7000509f6a40b6b55a050dfb030d74b260285f0b0de64715f921657668**

Documento generado en 01/12/2022 02:17:56 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>